

Boletín del Instituto de Historia Argentina y

Americana Dr. Emilio Ravignani

ISSN: 0524-9767 ISSN: 1850-2563

boletinravignani@gmail.com Universidad de Buenos Aires

Argentina

Sica, Gabriela (2019). Del Pukara al Pueblo de indios. La sociedad indígena colonial en Jujuy, Argentina. Siglo XVII al XIX. Córdoba: PHR-Ferreyra Editor, 490 páginas.

Presta, Ana María; Oliveto, Lía Guillermina

Sica, Gabriela (2019). Del Pukara al Pueblo de indios. La sociedad indígena colonial en Jujuy, Argentina. Siglo XVII al XIX. Córdoba: PHR-Ferreyra Editor, 490 páginas.

Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, núm. 57, 2022

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379471707015

DOI: https://doi.org/10.34096/bol.rav.n57.11503



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.



Reseñas

Sica, Gabriela (2019). *Del Pukara al Pueblo de indios. La sociedad indígena colonial en Jujuy, Argentina. Siglo XVII al XIX*. Córdoba: PHR-Ferreyra Editor, 490 páginas.

Ana María Presta Instituto Ravignani, Argentina DOI: https://doi.org/10.34096/bol.rav.n57.11503 Redalyc: https://www.redalyc.org/articulo.oa? id=379471707015

Lía Guillermina Oliveto Instituto Ravignani, Argentina

> Sica Gabriela. Del Pukara al Pueblo de indios. La sociedad indígena colonial en Jujuy, Argentina. Siglo XVII al XIX. 2019. Córdoba. PHR-Ferreyra Editor. 490pp.

La presente es una síntesis de la presentación virtual del libro organizada por el PROHAL (Programa de Historia de América Latina del Instituto de Historia Argentina y Americana) el 20 de diciembre de 2021.

La obra de Gabriela Sica reviste notable originalidad pues recorre la porción septentrional de la Gobernación de Tucumán desde el siglo XVI hasta nuestra Independencia, incluyendo las tres primeras décadas del siglo XIX. El estudio está fundamentado con profusa documentación de archivo, los locales de Jujuy, el Archivo Histórico de Salta, nuestro Archivo General de la Nación, el Archivo General de Indias y el Nacional de Bolivia. La primera parte del título refiere al período localmente conocido como de Desarrollos Regionales (siglos X-XV d.C), en que las unidades políticas defendían sus territorios mediante el establecimiento de *pukaras*, tan distintivos como los pueblos que los indígenas habitaron hasta finales de la colonia. De manera que esta investigación se sitúa en la larga duración, transitando los siglos en que los indios de la jurisdicción se convirtieron en "sujetos coloniales" para llegar, a finales de la década de 1830, a configurar una peculiar suerte de ciudadanos apartados del sistema comunal que los nucleara por más de tres siglos. Se convirtieron así en pequeños propietarios, en algún caso, ingresando como mano de obra en propiedades rurales pero, sobre todo, reconfigurando sus identidades tras una individuación forzada.

Sica se propuso un enorme desafío metodológico al trabajar en niveles y planos de análisis de rango medio dentro de la macro jurisdicción, lo cual resuelve con notable pericia, a más de integrar y articular en su derrotero una profusa bibliografía fundada en los estudios de caso que incorpora magistralmente en su libro, al que ilustra con cuadros y mapas. Por eso, estimamos que *Del Pukara al pueblo de indios* es un libro de notable utilidad para la historia argentina pues devela las prácticas tanto de la sociedad indígena en su dinámica adaptativa, disruptiva, de resistencia, rebelión, de creación y negociación dentro del nuevo sistema, como las de los dominadores españoles, sintetizando, tras una pluma ágil y de amena lectura, la larga y traumática convivencia entre las dos repúblicas.

Inicialmente, la autora alude al espacio en que transcurrió la vida material y social de los indígenas ubicados en la Puna y la Quebrada de Humahuaca, tras lo cual describe el valle sobre el que en 1593 se fundó la ciudad de Jujuy. Tras esa situación geográfica y ecológica, Sica recorre el período prehispánico cercano a la conquista incaica, destacando la construcción de *pukaras* o fortalezas defensivas de habitación permanente a lo largo del período Intermedio Tardío o de Desarrollos Regionales, que muestra un espacio habitado por colectivos que respondían a jerarquías emplazadas en la centralización política, el control y la complejidad material y social en torno a la integración regional.

Mientras grupos específicos se incorporaron a mediados del siglo XIV al Tawantinsuyu, la autora alude a colectivos diversos, cuya etnicidad y localización aún dista de aclararse, más allá de la vasta documentación presentada. Una porción de los primeros fueron encomendados por Francisco Pizarro en 1540 (encomiendas



de Omaguaca y Casabindo y Cochinoca), cuyos beneficiarios radicaron inicialmente en la única ciudad cabecera, La Plata (Charcas o Chuquisaca), permaneciendo, los indios de Casabindo y Cochinoca, en manos de una misma familia, y en mayorazgo, desde mediados del siglo XVII al XIX. Debido al reparto de mercedes por Pizarro y por indicadores como la formalidad de los rituales de posesión o la radicación de los encomenderos en la ciudad de Jujuy a partir de su fundación en 1593, resulta difícil pensar Jujuy como sociedad de frontera. Si lo fue, ello obedeció a la belicosidad inicial de sus indígenas, a la vecindad de colectivos de lábil y fragmentaria organización política, como los indios del Chaco, y a la rebelión de los habitantes de los valles Calchaquíes y sus entornos que resistieron hasta mediados del siglo XVII la dominación española. A partir de fines del siglo XVI, Jujuy quedó aprisionada entre rebeldes y a merced de las fuerzas represivas de Charcas y Chile, que además pugnaban por interferir en su gobierno y aprovecharse de sus recursos, dadas las incursiones de los grupos de las tierras bajas que no pocas obligaciones, escasamente deseadas y resistidas, generaron entre los vecinos de la jurisdicción. Más allá de ello, Jujuy se integró a Charcas por motivos económicos, sociales, políticos, de comunicación y hasta por sus indios, que guardaban larga experiencia de asentamientos periféricos en Tarija, Chichas, Lipez y los valles centrales de Chuquisaca. Previo a la fundación de la ciudad de Jujuy en 1593, los indios de la Quebrada de Humahuaca, y algunos situados en las yungas cercanas de la urbe, fueron encomendados desde Salta, iniciando el otorgamiento de mercedes de escasa claridad, donde resulta dificultoso separar nombres étnicos de la toponimia, autoridades y sujeciones, todo lo cual contribuyó a generar pleitos y demandas entre vecinos. Las cédulas de encomienda jujeñas son confusas y escuetas, en las que la ubicación territorial coincide o da lugar al nombre étnico y en las que, por lo visto, el número de los indios y sus autoridades pueden estar ausentes, a más de inducir, a un lector poco avezado, a interpretar la etnicidad junto a la contigüidad territorial de los encomendados. La reconfiguración del panorama político y de explotación regional sufrió un retraso cronológico al sur de Charcas, si estimamos que cuando los indios de Jujuy eran encomendados, algunos por primera vez, los que tenían como cabecera la sede audiencial transitaban por la segunda vida y sin la posibilidad de la renovación u otorgamiento de nuevas mercedes. Más allá de las encomiendas, detectar los asentamientos nodales y dispersos de los indios de Jujuy para articularlos con las cédulas constituye aún una tarea problemática, de manera que las sociedades indígenas encuentran una más adecuada reconstrucción a partir de la fundación de sus pueblos o reducciones a la jujeña. En esta particularidad englobamos también la relación de los encomenderos con las autoridades y la mismísima encomienda de indios, que en esta jurisdicción se prolongaba por varias vidas, en tanto al vacar eran rápidamente reclamadas por otros aspirantes, casi siempre con resultados afirmativos, a más de que una merced podía traspasarse a un familiar u otorgarse en dote a una hija (como lo hizo Martín de Argañaráz en 1656), de manera que la pregunta acerca de qué era una encomienda de indios en Jujuy del siglo XVII permite varias respuestas y nuevas interpretaciones. Lejos de la definición clásica de la encomienda indiana, en la Gobernación del Tucumán una encomienda semejaba un bien mueble integrado, como una hacienda, estancia u objetos de uso cotidiano, al patrimonio personal del tenedor que frecuentemente la convertía un bien en hereditario.

Más allá de la prolijidad de Sica en abordar cada una de las encomiendas jujeñas, ofreciéndonos información sobre los señores y señoras de indios, junto a cuadros que sintetizan la fecha, el autor de la merced y su duración, no se consigna la cantidad de indios encomendados, de manera que aunque la encomienda bien pudo ser la avenida para abordar múltiples negocios, también pudo fungir como portadora de un reconocimiento simbólico que legara lustre social a un vecino que solía nombrarse feudatario. Tal condición derivaba en el acceso a cargos de gobierno municipal de un conjunto de vecinos con mercedes pequeñas, flacos patrimonios y honores inflados. Porque las dotes que ofrecen los encomenderos de Jujuy a sus doncellas en el primer siglo de colonización no se compadecen con el capital simbólico de sus familias. La significación de los encomenderos en la vida jujeña y su capital social y político, junto al peculiar significado de la encomienda, derivó en que los feudatarios fueran los encargados de mudar y concentrar a sus indios en pueblos, situados a la medida de sus negocios, residencias y cercanía al Camino Real, campos de cultivo o actividades productivas



involucradas. Tales las concesiones que una docena de vecinos recibía de los gobernadores y el Cabildo para operar como feudatarios, tarea y privilegios de escasa observación en Charcas y Andes Centrales. Estas concesiones de gobierno sobre sus indios dan sustento a la condición de feudatario que, asimismo, se parangona con la renovación de las vidas, el traspaso de la merced como bien personal y la solicitud de nuevas encomiendas para patrimonializarlas en una familia.

De manera que este libro nos conduce a definir y evaluar a la encomienda jujeña desde el espacio específico de su producción y reproducción, dando lugar a la concreción de la vida colonial tal como lo apuntó Barnadas, pero que para Jujuy constituyó el indicador palmario de la colonialidad, sus agentes y sujetos, siendo la clave evidente del hecho colonial y la dominación,

la encomienda fue, sin duda, la institución económico-social que contribuyó en proporción mayor a la instauración de las relaciones de producción vigentes en el Perú colonial; sin embargo, estamos muy lejos de conocer bien el funcionamiento y las proporciones concretas del sistema. (...) Lo que nos interesa particularmente es mostrar la intervención de la estructuración encomendera en la cristalización colonial de la sociedad charqueña; precisamente porque se trata de una institución clave dentro del tinglado colonial (Barnadas, 1973: 215-216, resaltado de las redactoras).

Como avizorara Barnadas, en el libro de Sica conocimos el funcionamiento de la encomienda en la jurisdicción de Jujuy que difiere, significativamente, del observado para Charcas y los Andes Centrales, con la consiguiente continuidad de linajes de larga duración y presencia de los nombrados feudatarios e integrantes de sus familias en las diferentes esferas de la vida material y social de la jurisdicción.

Más allá de brindar la revisión de las encomiendas y tus titulares, la autora plantea al libro como un aporte para la reconstrucción de la historia de la actual provincia argentina de Jujuy, la cual suele identificarse como indígena, tradicional y atrasada. Esos calificativos naturalizan las situaciones socioeconómicas y políticas del presente e invisibilizan las razones históricas de la realidad actual. En ese sentido, la investigación de Gabriela Sica da a conocer la historia local y regional en la que los colectivos indígenas fueron sometidos pero, al mismo tiempo, tuvieron un rol protagónico en el devenir histórico de la provincia, lo cual reconstruye este libro. Por eso la obra es una contribución a la historia de las poblaciones originarias de la región, su expropiación territorial y las violencias a las que fueron sometidas, lo cual derivó en la ocupación de sus espacios de producción y reproducción sociales; de tal manera que esta investigación constituye un aporte para la historia de la estructura de la propiedad de la tierra así como la de los circuitos mercantiles, la matriz productiva local y sus transformaciones.

A lo largo de sus ocho capítulos, la obra sistematiza los mecanismos de incorporación forzada de las poblaciones indígenas de lo que actualmente es la provincia de Jujuy al sistema colonial castellano en América, con foco en los pueblos de indios. Así, a partir del Capítulo 4, indaga en las circunstancias concretas del nacimiento de cada uno de esos pueblos en íntima relación con las encomiendas, su desarrollo frente a los avatares particulares de cada caso y el posterior declive en las primeras décadas del siglo XIX, cuando se consumó la desestructuración de la vida comunitaria de las poblaciones indígenas. Básicamente se agrupan los casos en tres tipos de situaciones, siempre en función de la iniciativa de los encomenderos de agrupar y reasentar a las poblaciones en pueblos de indios. En primer lugar, hubo poblaciones trasladadas a otras jurisdicciones. Tales los casos de Tilián y Churumatas. En segundo lugar, grupos reasentados dentro de la jurisdicción de Jujuy, en ocasiones cerca de las zonas de ocupación prehispánica y disponiendo de tierras de comunidad, como en Casabindo, Cochinoca, Gaypetes, Humahuaca y Uquía, Tilcara y Purmamarca. En tercer lugar, los pueblos fundados a partir del emplazamiento de los indígenas en tierras de los encomenderos, situación característica de los valles, como se observa en Yala, Paipaya, Ocloya y Ossas.

Este análisis, que considera cada una de las regiones de la jurisdicción –la Puna, la Quebrada de Humahuaca y los valles–, muestra cómo las características de los diversos ambientes condicionaron o propiciaron prácticas y estrategias de españoles e indígenas. La propuesta de Sica entabla diálogos entre los procesos de cada espacio y señala también las especificidades de cada uno en relación con la vida prehispánica, la conquista y fundación de Jujuy, los repartos de la población local en encomiendas y la suerte de cada una



de ellas y de sus encomenderos y encomendados, la formación y el devenir de los pueblos de indios con las consecuencias que trajo para los colectivos indígenas y sus autoridades. Adicionalmente atiende en cada caso las transformaciones derivadas de la necesidad de cada pueblo de reorganizarse económica y socialmente en función de asegurar la subsistencia, tanto como el pago de los tributos y el cumplimiento de otras obligaciones coloniales, como la mita de plaza. No se descuida tampoco la rearticulación de las identidades, identificaciones y percepciones de los habitantes de los pueblos de indios en la sucesión de coyunturas históricas.

En la reconstrucción de estos procesos históricos se evidencia que los indígenas, en ocasiones a través de sus autoridades, desarrollaron una participación activa en el sistema, negociando la ocupación del espacio, la provisión de la mano de obra prevista en la encomienda y en la mita de plaza, aspirando a morigerar las cargas laborales o mantener ciertos resquicios de acción de su interés como, por ejemplo, involucrándose primero en el sistema de postas y ventas y luego participando como arrieros para llegar tanto a los antiguos como a los nuevos circuitos mineros (Potosí, Lipez y Chichas). El estudio de las autoridades étnicas, siempre en precario equilibrio frente a los intentos de las instituciones coloniales de limitarlas, es otro aspecto de importancia en esta investigación que muestra que, en general, los caciques actuaron para conservar lo común y el pueblo de indios. Al mismo tiempo, aborda las características de un lento y largo proceso de transformación de las autoridades étnicas reconocidas y sus legitimidades en su rol de articuladores para negociar la mita de plaza y otras obligaciones.

Es de destacar que, además de la historia de cada uno de los pueblos de indios, se estudia la situación de los indígenas que, en general, no se hallaban incorporados a estos pueblos y que, proviniendo de diferentes geografías voluntaria o forzadamente, conformaron el grueso de la mano de obra de la villa de Jujuy y su entorno rural inmediato. Así se analiza el proceso ocurrido a partir del siglo XVII cuando fue instalándose un nuevo sector de población indígena de importancia numérica y social sustantiva, ya que se transformó en el mayoritario. Se trata de los adscriptos a las categorías de yanaconas pero, sobre todo, de forasteros, cuya máxima expansión se dio en el siglo XVIII. La historiografía se ha ocupado de estos indígenas inclusos en dos categorías fiscales, pero quedan muchas preguntas sobre sus características y trasformaciones en clave local, que esta obra aporta a dilucidar. Así, se demuestra que no tenían tierras propias y algunos se establecieron en los pueblos de indios a partir del matrimonio. A fin del XVIII y comienzos de XIX, las condiciones de vida de esos forasteros, especialmente los que pagaban arriendo, parecen endurecerse por epidemias sumadas a la baja actividad económica por el declive minero, llegando a registrarse las primeras resistencias a los pagos de arriendos al tiempo que los propietarios trataban de imponer nuevas formas de servicio personal con su cobro.

Cerrando el análisis de las poblaciones indígenas en Jujuy durante el periodo de estudio, se pone el foco en otro conjunto heterogéneo de originarios: los desnaturalizados. Jujuy fue, junto con Santiago del Estero, una de las jurisdicciones que menos indígenas desnaturalizados recibió luego de los dos ciclos de rebeliones y guerras Calchaquíes del siglo XVII. No obstante, los hubo y sus historias también se reflejan en el libro, así como las de los cautivos, es decir, otros desnaturalizados que engrosaron la población indígena de la jurisdicción. La autora estima que la mayor cantidad de incorporados se dio en la década de 1670. Los cautivos tuvieron una situación ambigua, a mitad de camino entre la encomienda y la esclavitud, sobre todo como parte del servicio doméstico en la ciudad.

Por todo lo expresado, esta obra no solo aporta a la reconstrucción de la historia de Jujuy y de una porción de la Argentina en el período colonial, sino que permitirá avanzar en comparaciones con otros espacios del Tucumán y Charcas y, por ello, resulta de lectura imprescindible y ampliamente recomendada.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Barnadas, J. M. (1973). Charcas 1535-1565. Orígenes históricos de una sociedad colonial. La Paz: CIPCA.

